



Registro de Trámites y Servicios 2019
Municipio de Moreleon, Gto.



HOMOCLAVE	DEYT-MO-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	15	1	2020
-----------	------------	------------------------	----	---	------

Inscripción y/o alta, vía electrónica, en el régimen de incorporación fiscal "RIF"

II. MODALIDAD.

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Optimizar el tiempo y los recursos requeridos; para la creación de nuevas empresas en el municipio al reducir el tiempo que los usuarios emplean, para darse de alta ante la secretaria de Hacienda Crédito Público, esto con el único fin de constituir una empresa dentro del régimen de incorporación Fiscal.

Denominado "RIF"

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

En caso de que el usuario tenga alguna actividad generadora de ingresos

PASOS

presentarse en la oficina de Desarrollo Económico

llevar los documentos solicitados

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

COMPROBANTE DE DOMICILIO copia

CURP copia

IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE

NÚMERO TELEFONICO

CORREO ELECTRONICO

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

no se requiere

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

[no se requiere](#)

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NO SE REQUIERE

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ARTURO HURTADO García	445 45 8 92 0 9	desarrolloeconomicomoroleon@hotmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

inmediato	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
-----------	------------------	----------------	---

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		3
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		3
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
SIN COSTO		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
unico		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Desarrollo economico y Turismo
AREA O DEPARTAMENTO	Gestion Empresarial
DOMICILIO (S)	hidalgo#30 colonia centro
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	

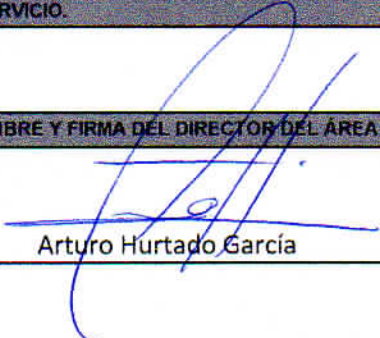
Horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	hidalgo#30 colonia centro
TELÉFONO (S)	4570001ext. 115
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloriamoroleon15@hotmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA	4570001 EXT. 115	contraloriamoroleon15@hotmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cedula Fiscal

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN
 Arturo Hurtado García	